

***Pliego de bases técnicas para el Suministro de  
cabina de tallado macroscópico para el Servicio de  
anatomía patológica de la OSI Bilbao Basurto  
2023/01301***

## **SUMARIO**

---

|                                                                                  |   |
|----------------------------------------------------------------------------------|---|
| I. Objeto .....                                                                  | 2 |
| II. Prescripciones generales. ....                                               | 2 |
| III. Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado ..... | 3 |

## I. Objeto

El objeto del presente documento es describir las Prescripciones Técnicas que debe reunir el procedimiento que se convoca para el **Suministro de cabina de tallado macroscópico para el Servicio de anatomía patológica de la OSI Bilbao Basurto**, así como sus condiciones de suministro, instalación y puesta en marcha.

El Servicio de Anatomía patológica dispone de una cabina de tallado macroscópico con doble puesto de trabajo con 17 años de antigüedad y cuya iluminación de la zona de trabajo es muy deficiente y no hay posibilidad de modificarla. Además, los últimos controles de medición de niveles de formol han dado niveles más elevados de lo aconsejado. Es por ello que se requiere la sustitución de esta cabina doble por 2 cabinas nuevas, de 1 puesto de trabajo, cerradas.

| Lote | Descripción lote               | Uds | Precio de licitación (sin IVA) | Total licitado (sin IVA) | Total licitado (con IVA) |
|------|--------------------------------|-----|--------------------------------|--------------------------|--------------------------|
| 1    | Cabina de tallado macroscópico | 2   | 20.000,00 €                    | 40.000,00 €              | 48.400,00 €              |

Los términos seguidamente descritos forman parte inseparable y son de igual cumplimiento para todos los licitadores del concurso que las descripciones técnicas del/los equipos a adquirir.

## II. Prescripciones generales.

Los equipos a suministrar tendrán que cumplir con las especificaciones, composición y características establecidas como mínimas en el apartado de "Especificaciones Técnicas". Si alguna de las características establecidas en las especificaciones técnicas determinara una marca o modelo exclusivo, éstas serán tomadas únicamente como guía u orientación, sin que el hecho de no ajustarse exactamente sea causa de exclusión.

Con objeto de facilitar el proceso de evaluación y selección deberá proporcionarse la máxima descripción, hojas de datos técnicos de producto, y toda aquella documentación/información que el licitador considere oportuno para la valoración de la oferta. La falta de información, ausencia de hojas de datos de producto de los componentes ofertados o respuesta a las cuestiones técnicas planteadas que no pueda ser debidamente contrastada podrá ser motivo de que la oferta no sea valorada.

Se adjuntará un programa de asistencia técnica en la puesta en marcha de los equipos, relacionado con el uso eficiente de los mismos y la resolución de dudas y problemas que pudieran surgir en el inicio de puesta en servicio.

En todos los casos, el equipamiento ofertado debe ser totalmente compatible con el sistema de información de la Osi Bilbao Basurto. Corre a cargo del licitador realizar la completa integración con el mismo.

En todos los casos se incluirán todos aquellos elementos y accesorios que puedan ser necesarios para el correcto funcionamiento de los equipos.

El equipamiento deberá incluir siempre los elementos y dotación necesarios para su correcto funcionamiento.

Se adjuntará un programa de Formación de Personal (a efectuar en fecha posterior a la entrega de los equipos) para llegar al adiestramiento del equipo humano que posteriormente debe hacerse cargo del equipamiento sobre: uso, manejo y mantenimientos de usuario. Distinguiendo entre formaciones de técnicos y facultativos; según cada caso. Especificar metodología, número de personas, lugar y duración del mismo.

### **III. Descripción y especificaciones técnicas mínimas del equipo solicitado**

---

Los licitadores, en su oferta técnica deberán acreditar el cumplimiento de cada una de las características mínimas exigidas en este apartado, a través de un documento denominado "Check list requisitos mínimos y de juicio de valor". Para ello, siguiendo el guion indicado a continuación, indicarán la siguiente información

- Columna A: Característica mínima exigida.
- Columna B: Cumple: si/no.
- Columna C: Justificación del cumplimiento. (En caso de que se pueda incluir un dato que avale su cumplimiento)
- Columna D: Referencia a la página de su manual de usuario, ficha técnica o catálogo, en la que se acredita el cumplimiento. Los documentos de referencia deben de ser originales del fabricante. No se admitirán fichas técnicas redactadas por distribuidores no fabricantes de los equipos.

El objeto de este documento es confirmar que la oferta del licitador cumple con todas y cada una de las características mínimas exigidas a continuación.

**Requisitos mínimos exp 2023/01301 Suministro de cabina de tallado macroscópico para el Servicio de anatomía patológica de la OSI Bilbao Basurto**

**Lote 1. Cabina de tallado macroscópico (2 uds.)**

1. La estación de tallado para muestras histológicas fijadas en formol, de 1 puesto de trabajo, será cerrada.
2. Dimensiones externas máximas: Longitud 1800 mm x 750 mm anchura x2400 mm altura
3. Estructura, superficie de trabajo y fregaderos de acero inoxidable 15/10 o resistente a la corrosión.
4. Sistema de aspiración de gases con conexión de extracción al exterior, provisto de emplazamiento dentro de la estructura para dos tipos de filtros: filtro de carbón activado (químicos) y filtro HEPA (biológicos). Filtros incluidos.
5. Extracción de gases frontal e inferior.
6. Flujo de extracción: entre 1400-1.800 m3/h.
7. Velocidad de captura o de aspiración min. 0.7 m/s
8. Nivel de ruido no superior a 60 dB.
9. La mesa de tallado tendrá ventana frontal con movimiento vertical motorizado y autorregulación de la ventilación según apertura de la ventana de guillotina.
10. Área de trabajo que incluya 2 fregadero (dimensiones mínimas: 40 (ancho) x 10 cm (alto)) con zona de tallado con superficie perforada para optimización de la aspiración, piletta de recogida de formol usado, y dispensación de formol limpio accionado por pedal.
11. Provista de sistema de lavado doble: cortina de agua perimetral regulable en parte inferior de zona de trabajo ; y cubeta de lavado con grifo/ducha extraíble para agua fría/caliente y accionamiento mediante pedal.
12. Sistema de recogida de formol usado con sensor de nivel de llenado y alarma acústica de llenado.
13. Iluminación mínimo en zona de trabajo : mínimo de 1.000 lux.
14. Tapa y filtro para la piletta de formol.
15. Preparada para integrar sistema de imagen digital macroscópica.
16. Carro inferior con ruedas, para garrafas de residuos de formol no superiores a 20 l. con conexión a sistema de extracción.
17. Balda interior en zona de trabajo (zona posterior y media altura).
18. Certificación CE-IVD

*Pliego de bases técnicas para el Suministro de cabina de tallado macroscópico para el Servicio de anatomía patológica de la OSI Bilbao Basurto.*

Bilbao, a 29 de junio de 2023

**MARIA CARMEN  
ETXEZARRAGA  
ZULUAGA -  
14952545S**

Firmado digitalmente  
por MARIA CARMEN  
ETXEZARRAGA  
ZULUAGA - 14952545S  
Fecha: 2023.06.29  
13:19:32 +02'00'

Fdo. M<sup>a</sup> Carmen Etxezarraga Zuluaga  
Jefa de Servicio de Anatomía Patológica